

# LA PRESENCIA DEL REINO DE MURCIA EN LA OBRA DE DON CRISTÓBAL LOZANO

*Ginés Lozano Jaén*

## **ABSTRACT:**

Aim of this paper is to point out the life and work of the historian Cristóbal Lozano and the position of Murcia in his thought.

## **SUMARIO:**

La intención de este artículo es llamar la atención sobre la vida y obra del historiador Cristóbal Lozano, así como establecer la posición que ocupa Murcia en su pensamiento.

## **BIOGRAFÍA**

D. Cristóbal Lozano y Sánchez nació en Hellín (Albacete) y fue bautizado en la Iglesia parroquial de Nuestra Señora de la Asunción, el día 26 de diciembre de 1609<sup>1</sup>. Es muy probable que naciera en el barrio llamado del “Castillo”, aunque este dato no es constatable.

Sus padres D. Gaspar Lozano y de la Fuente y Dña. Ana Sánchez y López tuvieron seis hijos: Gaspar, Diego, Felipe, Cristóbal, Pedro y Gaspar. Su hermano mayor murió siendo niño, Diego, Felipe y Pedro se casaron con ricas hellineras y el más pequeño recibió de D. Cristóbal casi toda su herencia.

Sus abuelos, D. Cristóbal Lozano y Dña. María de la Fuente, eran naturales de Oropesa y hacia finales del siglo XVI se establecieron en Hellín, donde D. Gaspar Lozano conoció a Dña. Ana Sánchez, con la que se casó.

---

1 Libro V de Bautismos (fol. 37) de la Parroquia de la Asunción de Hellín.

En un principio, trabajó D. Gaspar como alfarero, aunque cambió este trabajo por el de carpintero, según se desprende de la oración que se lee en el *David perseguido*:<sup>2</sup>

“A vos debo, Señora, sacarme de entre el taller y tablas de mis padres”.

Tenía Lozano dotes y talento para hacer cursos superiores pero, debido a la falta de medios económicos, tuvo que inclinarse por el sacerdocio.

Veinte años pasó en Hellín hasta que parte hacia Alcalá, en cuya Universidad se estableció durante algún tiempo junto con Portocarrero, amigo, primero, y mecenas suyo, después. Para él serían sus primeras obras “mereciendo por pago sus aplausos”.<sup>3</sup>

A pesar de todo, parece que dedicaba parte de su tiempo a actividades literarias, ya que de esta época son sus *Serafinas*, novelas cortas que fueron impresas después de la muerte del autor.

Por las dedicatorias que Lozano le hace a la Dama, se puede observar que no fue personaje de ficción sino más bien mujer de carne y hueso.

Después de tres años de estancia en Alcalá, habiendo recibido su licenciatura, llega en 1634, de nuevo, a Hellín, lugar en el que reside durante año y medio aproximadamente. Luego, pasa a Valencia e imprime su primera obra: *Flores Sacramentorum*. En la actualidad no se conserva ningún ejemplar, debido, tal vez, al poco éxito que tuvo.

Al año siguiente, en 1636, publica las *Persecuciones de Lucinda y trágicos sucesos de don Carlos*, así como *El Buen Pastor*. Durante 1637 y parte del siguiente año reside nuestro autor en Hellín, pensando en trasladarse a la Iglesia de San Salvador, de Lagartera (Toledo), de la cual sería párroco ya en 1638 hasta 1639.

Una vez alcanzado el grado de doctor en Alcalá tras examinarse de Teología y merced al Obispo de Cartagena, logra las vacantes existentes de “Cura ecónomo y vicario” y de “Comisario de la Santa Cruzada de la villa de Hellín y su Partido”, renunciando inmediatamente a la capellanía de la Parroquia de Lagartera.

Alrededor de 1640 publica en Tortosa *El buen pastor. Espejo de curas y sacerdotes* que ya tenía escrito desde 1636, pero que no pudo publicarlo por falta de papel.

Ya en Hellín, ocupa su cargo desde 1641 hasta enero de 1645 y no sabemos realmente qué hizo entre los años 1646 a 1650. Parece que fue por estas fechas cuando fue nombrado “Promotor o Procurador Fiscal de la Reverenda Cámara Apostólica en el Obispado de Murcia”, ciudad que vería a nuestro autor planear y escribir la mayor parte de la Trilogía que más fama le dio: *David perseguido*, *David penitente* y *El Gran Hijo de David más perseguido*.

2 Dedicatoria de la Segunda parte.

3 Dedicatoria de la Segunda parte de las *Soledades*.

Hacia 1650 se encuentra ya en Madrid y en 1658 publica las *Soledades de la Vida y Desengaños del Mundo* a nombre de su sobrino y dedicadas a su antiguo amigo Portocarrero.

Según parece, durante esta época apenas si salía de su retiro, pues por todos eran conocidas su erudición y dedicación.

En torno a 1662 enferma a causa de un trabajo excesivo; por lo que intenta lograr un cargo que le permita cierta tranquilidad. Por fin, con la ayuda y el beneplácito de Portocarrero, por su influencia sobre Felipe IV, es incluido entre los propuestos para cubrir una plaza de capellán real en la Capilla de los Reyes Nuevos.

Toma posesión el 26 de marzo de 1664 y permanece en Toledo hasta su muerte, continuando allí *El Gran Hijo de David más perseguido*. Sin embargo, obligado por su cargo, debe interrumpir la obra para escribir *Los Reyes Nuevos de Toledo*, sumido en la enfermedad que le llevaría hasta la muerte, como dice en *El Gran Hijo de David más perseguido*.

El día 2 de octubre de 1667 testó dejando por heredero universal a su hermano D. Gaspar y albaceas a su sobrino D. Gaspar Lozano Montesinos y a los Capellanes de Reyes Nuevos, D. Baltasar de Cuevas y D. Felipe Miñaca.

Al día siguiente, 3 de octubre, fallece a las once de la mañana. El mismo día de su muerte se trasladó su cuerpo a la Iglesia de San Andrés y se le sepultó en la capilla del Santo Cristo de la Esperanza. Más adelante se llevaría su cuerpo a Hellín, con el fin de que su cuerpo estuviera junto a los de sus padres. El traslado a Hellín se efectuó el día 20 de marzo de 1669 y sus restos quedaron enterrados en la Capilla de San Pascual, ubicada en el Convento de San Francisco de esta misma localidad, cuya sencilla lápida tuvo que ser cambiada en 1958, víctima de la Guerra Civil.

## LA CRÍTICA Y EL ESTILO

Según La Barrera, la literatura española estaba en aquellos momentos en un claro declive y Lozano destacaba como prosista por encima de los demás escritores:

“Una curiosísima colección de cuentos históricos, vestidos en castizos lenguaje y con una tersura y casi elegancia nada comunes en aquel decadente período de nuestra Literatura”.<sup>4</sup>

Hay un marcado carácter prerromántico en las obras de D. Cristóbal Lozano: aparición de lo macabro, la muerte continua de personajes, desilusión por el tiempo que le toca vivir que se manifiesta con un cierto escapismo hacia las historias religiosas y leyendas de otros tiempos.

4 BAQUERO GOYANES, Mariano (1984): “Narración y octosílabos en la prosa de Cristóbal Lozano”, en *Estudios sobre el Siglo de Oro* (Homenaje al profesor Francisco Ynduráin), Madrid: Editora Nacional, pág. 225.

Joaquín de Entrambasaguas nos hace un singular acercamiento al *David perseguido* de Lozano, libro lleno de ficción pero no exento de naturalidad, pues los acontecimientos son inverosímiles; sin embargo pueden ser creíbles.

Aunque no se extiende excesivamente Ricardo Gullón<sup>5</sup> en los comentarios de las obras de Lozano y sigue de cerca los trabajos de Entrambasaguas, al final del estudio nos precisa con cierto acierto el estilo del escritor:

“El gran mérito de Lozano, aparte de sus virtudes como escritor, consiste en haber servido de enlace entre las épocas clásicas y la moderna al recoger las historias más populares y las leyendas más sugerentes que, posteriormente, retomaría la literatura romántica”.

El profesor Baquero Goyanes, al contrario que Bergua, no piensa que el escritor se detenga en muchos ornatos artificiosos, más bien “le parece importarle: narrar, contar historias y leyendas tan variadas como entretenidas: el alcalde Ronquillo, los siete infantes de Lara...”

Baquero estudia el uso frecuente del octosílabo por parte de Lozano a lo largo de sus obras dentro de la prosa narrativa, pues la tendencia hacia el octosílabo venía favorecida por la lectura y la temática del romancero. Lozano de esta manera renuncia casi a la prosa para acercarse al ritmo poético, como una verdadera intención estilística:

“Un narrador tan genuino –y hasta tan elemental, si se quiere– como lo fue Lozano, se sirviera muy frecuentemente de una prosa densamente metrificada y caracterizada, como tal, por la presencia del más tradicionalmente narrativo de los versos castellanos: el octosílabo”.<sup>6</sup>

En «Introducción literaria»<sup>7</sup>, Baquero nos sorprende con dos páginas extraordinarias sobre el estilo de Lozano:

“No es Lozano escritor que se detenga excesivamente en ornamentaciones literarias, arrebatado como escribe por la dinámica de los lances contados. Determinados efectos de ambientes y de caracterización son conseguidos, frecuentemente, a través de deliberados anacronismos, merced a los cuales el mundo antiguo aparece afectivamente acercado al seiscentista (sic) del autor. Así, en la historia de Moisés, incluida en

5 GULLÓN, Ricardo (1993): *Diccionario de Literatura española e Hispanoamericana*, Tomo I, Madrid: Alianza, columnas 924-925.

6 Op. cit., pág. 48.

7 BAQUERO GOYANES, Mariano (1976): «Introducción literaria», *Murcia*, Fundación Juan March, Barcelona: Nogués, págs. 112-113.

David perseguido, Lozano se sirve de un lenguaje nada bíblico y, por el contrario, de tono muy popular”. [...]

“Abundan en Lozano las historias de adulterios, de crímenes horribles, el gusto por lo espeluznante y morboso”. [...]

“En la novelística española del XVII, Cristóbal Lozano supone, junto al arte refinado de un Cervantes o el intelectual de un Gracián, una modalidad de relato popular, efectista, truculento y ameno, que, como tal, se inscribe en una línea muy viva luego, en el XIX, con escritores a la manera de Manuel Fernández y González”.

La intención didáctica de nuestro autor se muestra constantemente a lo largo de las obras. Llega a ser un tipo de didáctica “incitativa o germinal”, ya que las narraciones provocan curiosidad en los lectores, para que busque más información o complete sus conocimientos con otras fuentes o lecturas que les aporten contenidos complementarios.

Uno de los ejes vertebradores más importantes de la narrativa de Lozano lo constituye la tragedia o el drama que asoma por su obra. Las situaciones que plantea llegan directamente al corazón del lector y experimenta sensaciones de repulsa y odio encendido hacia los culpables de dichas circunstancias.

La prosa en las obras estudiadas encierra unas magníficas calidades poéticas, llena de frecuentes efectos rítmicos y sobre todo musicales. La lectura de las leyendas invita al lector a familiarizarse con repeticiones de palabras y estructuras muy cercanas al lenguaje oral como vehículo de transmisión literaria. Muchas páginas literarias llegan a conmover al lector ante la belleza formal y sutilezas expresivas y conceptuales, ya que el ingenio y la excelente pluma del autor se despliegan por toda su obra literaria.

## **EL REINO DE MURCIA**

El Reino de Murcia poseía una extensión bastante mayor que la actual Región de Murcia. Es necesario tener en cuenta que la taifa de Murcia con el reinado de Ibn Hud llegó a alcanzar Almería, Málaga, Ceuta y La Mancha. En 1836 se incluye al Reino de Murcia la provincia de Albacete en la división provincial de Javier de Burgos, con unos nuevos límites que trae consigo comarcas y municipios que pertenecen históricamente a Castilla la Nueva. Ya en 1982 la provincia de Albacete pasa a formar parte de Castilla-La Mancha (heredera de Castilla la Nueva), con lo que dejan de formar parte los siguientes territorios históricamente murcianos: Comarcas de la Sierra del Segura, Campos de Hellín, el Corredor de Almansa, así como el municipio de Albacete.

Nunca olvidó Cristóbal Lozano el reino en el que vivió: Murcia. Hay en sus obras referencias continuas a personajes, acciones, milagros, entre otras, que lo

vinculan a la tierra que lo vio nacer y a la que amó desde la distancia. No son palabras inventadas, sino llenas de sentido: volvía con sus padres cuando la necesidad era extrema y quiso que su cuerpo reposara junto a los de sus padres en Hellín, ciudad en la que vivió y creció.

Ya en la obra *David perseguido y alivio de lastimados*, al hablar de San Hermenegildo, hijo de Leovigildo y de Teodosia y hermano de Recaredo alude a Severiano, duque de Cartagena, como padre de aquélla. Además, el autor menciona la persecución de los católicos y especialmente la de San Fulgencio en Murcia. Éste, nacido en Cartagena, fue Obispo de esta Diócesis, llegando a ser patrón de la Diócesis de esta ciudad. He aquí el texto:

“Fue Hermenegildo hijo de Leovigildo y de Teodosia, hija que fue de Severiano, duque de Cartagena, y hermana carnal de los Santos Leandro, Isidoro, Fulgencio y Florentina: que sangre de tales ríos no es mucho engendrar en Hermenegildo un ánimo tan católico, sin que la arriana que adquirió del padre bastara a contrastarle sus intentos. Estaba entonces inficionada de la secta de Arrio. Eran los reyes los que más la defendían, y así todo el común imitaba sus pisadas. Los católicos eran perseguidos; los protectores de ellos, que eran San Leandro y San Isidoro, en Sevilla, en Murcia, San Fulgencio aunque cuñados del rey, padecieron mil desdichas. Hermenegildo, pues, aunque criado arriano, dio en ladearse, atento a la religión católica, sirviéndole de guía su tío San Leandro, que con amonestaciones y con ruegos no cesaba de persuadirle lo terso de la verdad.”<sup>8</sup>

El milagro que sucede en la villa de Hellín en la ermita de Santa Bárbara se desliza por la pluma de Cristóbal Lozano con una sencillez encomiable en su obra *El gran hijo de David más perseguido, Jesucristo, Señor Nuestro*.

Impide Santa Bárbara que un rayo pueda dañar la imagen que había de ella, el cual se enfría y cae a sus pies. Como es sabido, nuestro escritor era muy proclive a relatar milagros que pudiera servir de fe y de veneración hacia esta Santa:

“Siendo esto así, ¿qué maravilla que haga prodigios Bárbara con su imagen? Sucedió en la villa de Hellín repentinamente una tempestad soberbia, movida, como puede presumirse, de los demonios, para destruir los frutos y aun las vidas de los hombres. Entre otros muchos rayos y centellas, arrojó uno sobre el templo y ermita de esta Santa y sobre su mismo nicho, pareciéndole al demonio que ella sola le estorbaba e impedía sus intentos; pero apenas el rayo rompe la pared y el nicho, cuando al ver la milagro en imagen de Bárbara, sobre cuya cabeza bajaba perpendicularmente ende-

---

8 *David perseguido y alivio de lastimados*, Primera parte, Capítulo IX.

rezado, con ser cosa tan veloz, se pasma y se suspende con ser tan voraz fuego, se hiela cual mármol frío y para fe y testimonio de que Bárbara le vence, dejando intacta a su imagen, cae a sus pies destroncado.”<sup>9</sup>

En su novela corta *Buscar su propia desdicha*, incluida en *Las Serafinas*, Cristóbal Lozano nos relata un suceso basado en un hecho real sucedido en un pueblo muy próximo a Hellín: Minateda.

Haciendo alarde Lozano del género epistolar, pone en boca de Doña Serafina la petición de que le relate el valor de un tal Valcárcel de Minateda. Y de este modo, le cuenta que un caballero llamado D. Félix, que marcha en cruzada a aniquilar moros, es apresado y conducido a Argel, no sin haber matado un gran número de ellos. Lucha contra el Bajá y lo vence, pero lo detienen sus secuaces antes de ser asesinado. Por su coraje y valentía el Bajá le perdona la vida.

Al poco tiempo en confianza le cuenta el Bajá a D. Félix que está enamorado de Zayda, una Dama de la Reina, y que le premiará si consigue su amor. No obstante, ella se enamora de D. Félix y le cuida ya no como esclavo.

A Zayda la pretendía un valiente caballero por su espada, primo del Rey llamado Ochali. Por un epigrama que le escribe D. Félix a Zayda es obligado a cuidar el jardín encadenado por los pies.

Le propone D. Félix a Zayda un combate entre el Bajá y Ochali y el vencedor sería su esposo. Aceptado esto, se propone al Rey y a la Reina con sus Damas para que fueran testigos de dicho combate. La trama sale a la perfección porque se disfrazaría D. Félix y con la excusa de cambiar de caballo aparecería ya el Bajá como vencedor.

Como recompensa le dejan libre y llega a Cádiz. De ahí marcha a Madrid y le relatan cómo en Minateda hay un valiente luchador por nombre Valcárcel que ha dejado muerto a siete personas. Luego va a ver a su hermano para pedirle dinero con el fin de ir al reino de Murcia.

Por una criada se entera María de que está allí su amado D. Félix y decide seguir sus huellas camino de Murcia. Llega a una venta D. Félix y espera la llegada de D. Francisco Valcárcel para contarle el porqué de su reto. D. Francisco muy noblemente le expone que él ha peleado por causas nobles, no por causas injustificadas.

Al final, luchan y es herido gravemente D. Félix, el cual perdona y testa en favor de D. Francisco, exculpándolo de toda sospecha y delito.

Estaba agonizando el herido cuando llegó Doña María y se abrazó al que era ya cadáver. Termina esta obra con la boda de Doña María y D. Francisco, una vez que pasó el dolor y el recuerdo de D. Félix:

“Y como conocíamos su inclinación, que nunca admitió superior ninguno, estamos pesarosos ahora de no gozar su presencia, y ver si vencía o

<sup>9</sup> *El gran hijo de David más perseguido, Jesucristo, Señor Nuestro*, Primera parte, Capítulo XVII.

igualaba a un Valcárcel Blanco del Reino de Murcia, que hoy se lleva la fama del más esforzado y valeroso, tanto, que ya ninguno que le conoce se atreve a medir con él su espada, sabiendo que ha vencido en siete desafíos campales de hombres muy esforzados y animosos, que han ido a experimentar sus fuerzas; y que en pendencia ninguna que ha entrado, ha dejado de salir victorioso, y las más veces sin herida alguna. [...] Cenaron juntos, y después de cena, tomó el convidado la pluma, y le escribió en un papel todos los hechos que de Valcárcel el Blanco había sabido: y al fin, por su orden los Lugares del Reino de Murcia en que podía habitar, y la vía que podía seguir para buscarle hasta venir a dar en las Ventas de Minateda, donde tenía sus posesiones y labranzas, y donde de ordinario solía residir.” [...] Llegó a Cartagena en nueve días, entendiendo hallar allí el Caballero que buscaba, por razón de que había ido mucha gente de todo el reino a dar socorro; y como no lo hallase, y preguntase a muchos por él le dijeron algunas personas que le conocían, que aquel Caballero que buscaba era natural de Hellín, Villa de las más principales de todo el Reino; y así, que no tenía sino ir allá, donde era forzoso hallarle, o lo más cierto en las Ventas de Minateda, que estaban una legua antes.”<sup>10</sup>

El libro que más referencias hace al reino de Murcia es, sin duda, *Los Reyes Nuevos de Toledo*, escrito en las postrimerías de su vida. Parece que quisiera el autor rendir homenaje a la tierra que tanto amaba y de la que se sentía tan orgulloso.

Una de las leyendas más conocidas en Murcia es la que se refiere a los niños *Porceles de Murcia*, leyenda en la que una madre da a luz a siete hijos que tuvo que abandonar en el río para no ser declarada adúltera.

Como muy bien estudia D. Juan Torres Fontes,<sup>11</sup> era de gente vulgar culpar de adúltera a la mujer que en el parto tuviera más de un hijo, comparación que hacían con una puerca. De ahí el nombre de *Porcelus: Porcel*. Dice el estudioso que según Cascales el escudo de los Porcel de Murcia era una puerca con lechonas o porcelos debajo de una carrasca.

Otra tradición recogida por Díaz Cassou, la viuda de Juan Porcel, Juana Perea, fundó un convento en el que mandó colocar un cuadro que representaba la imagen de Santa Isabel rodeada de muchos niños. Este cuadro acrecentó la creencia del abandono de los hijos de la mujer mencionada.

Pero Torres Fontes alude a Ginés de Rocamora como recopilador de la historia, el cual realiza este Apuntamiento de la Historia de Murcia:

<sup>10</sup> *Buscar su propia desdicha*, en *Las Serafinas*.

<sup>11</sup> TORRES FONTES, Juan: “Una fuente de los Porceles de Murcia, de Lope de Vega”, en la revista *Murgetana*, nº 93, año 1996.

“La puerta de los Porceles según la tradición que della ay, dizen que se llama asi por causa que vna muger de vn cauallero que se llamaua Portel parió siete criaturas de vn parto, todos varones. Y entendiendo que su marido recibirla enojo y pesar dello, mando a vna criada suya tomase los seys niños y los lleuase a echar en el ryo. En esta puerta, dizen, la encontró el Portel padre de los niños, y mirando lo que lleuaua, vio los seis niños, los quales dio a criar a diferentes amas. Y quando fueron de edad de quatro años, los vistió a todos de vna color y lo mismo hizo al que su muger auia criado, y sin que la muger lo supiera los truxo vn dia y los sentó todos a la mesa. Y la muger quando los vio juntos y los miro que se parecían vnos a otros, reconoció ser sus hijos y que eran aquellos los que auia mandado echar en el ryo, pero quando los vido se alegró en extremo. Y por esta causa se llamo la puerta de los Porceles, y oy en dia están en ella pintados siete niños.”

No le puede pedir más su tierra a un escritor que tiene el deseo y la valentía de incorporar leyendas de su entorno familiar a una obra ya titulada *Los Reyes Nuevos de Toledo*, en la que se supone que los temas vertidos en ella tienen un noble tratamiento y verosimilitud. Lope de Vega escribió una comedia cuyo título era *Los Porceles de Murcia*, que trataba el tema que se desarrollará a continuación. Para Cristóbal Lozano la historia queda como sigue, comparándola con la historia de Moisés que la eleva a categoría religiosa y milagrosa:

“Cuento fabuloso le parecerá, quizá, a alguno lo que hemos dicho y lo que proseguiremos de esta historia, y no tendrá razón, no sólo por los autores graves que la cuentan, sino por la gran semejanza que tiene con el verdadero suceso del profeta Moisés, así en echarle al río, a la aventura, como en el hallarse y venir a ser restaurador de su pueblo. Grandeza también de nuestra ciudad y del celebrado Tajo, en ser símiles tan propios de Menfis y del Nilo, sucediendo en ella y guardando él en sus aguas un parto libertador de tiranías. Y echar los hijos al río, por no verlos morir de otra manera, sin la madre de Moisés está siempre fresco el caso en la ciudad de Murcia, de aquellos niños Porceles, sangre noble, a los cuales, por ser muchos de un parto y temer la madre que se lo había de atribuir su marido a alguna flaqueza, los enviaba con la esclava a echar al río, y permitió el Cielo, con ser muy a deshora, la topase su dueño a la puerta de la ciudad (que de allí le quedó el nombre, llamándose la Puerta de los Porceles) y viéndola turbada y con bulto entre los brazos, pensando en que se huían, desvalijó la ropa y topó con los pedazos vivos de su corazón, niños hermosos, condenados a las aguas del río Segura. Si tocamos, pues, con los ojos y la Fe verdades

semejantes, ¿por qué no será digno de crédito el suceso que vamos refiriendo?”<sup>12</sup>.

En otra parte de la obra Lozano nos relata la hazaña de Don Ruy López Dávalos, valido de Enrique III y de Juan II, que pacificó la ciudad de Murcia con riesgo de su propia vida. Logró fama y fortuna y además llegó a ser adelantado de Murcia. Este cargo tenía importancia en el aspecto judicial, pero en Murcia el adelantado llegó a tener competencias militares. Ruy López Dávalos no tuvo la amistad de Álvaro de Luna y éste logró con artimañas y falsedades que el rey le quitara sus riquezas y títulos. Posteriormente, Álvaro de Luna se apropió de todo ello. Así nos relata D. Cristóbal lo sucedido con la sencillez y con esa prosa tersa que lo caracteriza:

“Fue Don Ruy López Dávalos de los varones más esclarecidos, que ha tenido Castilla. En armas, y en prudencia, hizo hechos señalados. Libró a Benavente del Duque de Alencastre en singular desafío. Pacificó a la Ciudad de Murcia, matando al tirano delante de seis mil hombres de pelea, que le acompañaban. Porque no cayese el Rey en el comiso, se arrojó con su caballo al río, y pasó a nado, con riesgo de la vida, a hacer la notificación al Duque de Alencastre, de las capitulaciones de estaban hechas”<sup>13</sup>.

El protagonista de otra historia relatada por el autor es ahora el rey Don Juan I de Castilla (1379-1390), quien decide trasladar la corte a Burgos, lugar en el que se celebran las primeras Cortes de su reinado. Tras morir Doña Leonor de Aragón, primera esposa del rey, con la que tuvo tres hijos: Enrique, sucesor al trono, Fernando de Antequera, luego rey de Aragón, y Leonor, peligra la paz entre Castilla y Aragón. Decide el rey Don Juan I casarse con Doña Beatriz de Portugal, aunque habían puesto como condición que el primogénito del rey heredara Castilla y los hijos de Doña Beatriz, Portugal. Con tan sólo 32 años muere el rey al sufrir un accidente cuando montaba un caballo que le habían regalado: éste tropezó y cayó, y derribó al rey Juan I, quien murió en el acto. En el texto el rey convoca Cortes en Guadalajara con el fin de intentar ser rey de Portugal, al casarse con Doña Beatriz. Por este motivo desea renunciar a su reino en favor de su hijo Don Enrique, pero él se reserva cuatro ciudades, sin ser nombrado rey de ellas, aunque con el conocimiento de que eran grandes y excelentes ciudades: Sevilla, Murcia, Córdoba y Jaén:

“Sentadas y publicadas estas treguas, mandó el Rey llamar a Cortes a Guadalajara, siendo su fin principal proponer en ellas una novedad no-

<sup>12</sup> *Los Reyes Nuevos de Toledo*, Libro I, Capítulo V.

<sup>13</sup> *Los Reyes Nuevos de Toledo*, Libro II, Capítulo IX.

table, un discurso, y un juicio, con que entendió atraer a los portugueses a su devoción, y que le hiciesen su Rey, como si acaso por dejar los Estados de Castilla hubiera de mudar la naturaleza de castellano, que es lo que los otros aborrecen. Juntos, pues, todos los Grandes, Prelados, y Caballeros de sus reinos, hablóles primero aparte en esta forma. Muchos días ha, que tengo pensado, por el fin que os diré ahora, de dejar y renunciar mi Reino en el Príncipe mi hijo Don Enrique, que aunque es de poca edad, sé que tiene gran juicio; y mientras que es más capaz, sabré asignarles personas, que le vayan despertando en las cosas del gobierno. Reservaré para mí cuatro ciudades, que serán Sevilla, Murcia, Córdoba y Jaén, con el Señorío de Vizcaya: mas de tal forma, que no me nombre Rey de ellas, ni se me dé tal título, sino meramente de señor particular. Paréceme, pues, que con este pretexto, viéndome los portugueses que ya no soy Rey de castilla, ni de León, y que estoy casado con la Reina Doña Beatriz, hija única y heredera del Rey Don Fernando de Portugal, gustarán que sea su Rey, pues se quita el embarazo, que es lo que ellos no pueden sufrir de mezclarse la Coronas de Portugal y castilla. [...] Y ultra de lo dicho, que sabemos si esas ciudades, que elegís para vuestro sustento, Sevilla, Jaén, Córdoba y Murcia (que a la verdad son los mejores bocados de vuestra corona) os querrán obedecer, viendo que os llamáis Rey de Portugal y que ellas pertenecen y son de la Corona de Castilla”<sup>14</sup>.

El capítulo II del libro IV de *Los Reyes Nuevos de Toledo* está escrito íntegramente con referencias continuas al reino de Murcia. De hecho el título del capítulo es “De la petición de la villa de Madrid, embajada del Rey de Aragón, y súplica de Ciudad de Murcia por el Rey de Granada”.

El relato narra los primeros días de mandato del Rey Don Enrique, Hijo de Don Juan I de Castilla, en los que se le advierte de los problemas que tiene con los Reyes de Portugal y con el Rey Moro de Granada. Se le aconseja que tenga paz con ellos y que muestre cariño y amabilidad con sus súbditos y especialmente que respete a su madre; Doña Beatriz, y que honre a su madrastra, Doña Leonor. Además, le ruegan que no abandone a aquellos caballeros portugueses que por ayudar a su padre tuvieron que perder hasta sus casas.

La Ciudad de Murcia envía una carta al Rey para que continuase la paz con el Rey de Granada, como había hecho su padre:

“Señor, el Rey de Aragón mi Señor, y tío vuestro, os hace saber que considerando vuestra pequeña edad, y receloso que el Moro de Granada, como enemigo de la Fe, y el de Portugal, por ver la ocasión, pueden

14 *Los Reyes Nuevos de Toledo*, Libro III, Capítulo XII.

intentar nuevas guerras, o que algunos de los naturales mal contentos rehúsen obedeceros, temeroso, pues, de esto, aunque había determinado ir a pasar el invierno a Barcelona por el temple dulce de su cielo, ha mudado de parecer; y se queda en Zaragoza previniendo sus armas, para si sucede algo de lo dicho, acudir a defenderos con su persona y vasallos. Estos en primer lugar. Lo otro, que os aconseja, que confirméis las paces, que el Rey vuestro padre dejó establecidas con los reinos confinantes, sin excluir al Rey Moro de Granada, por más que sea infiel; que aunque es algún deshonor; y mengua para Aragón y Castilla, por tenerle tan vecino, se han de tomar los tiempos conforme a la necesidad. Que con el Portugués, en cuanto a hacer paz, lo consultéis con los vuestros, y estéis a lo mejor: si quieren que no se haga, que por lo menos confirméis las treguas por ahora. Que procuréis cariñoso, amable y apacible, granjear la voluntad de vuestros súbditos: que hagáis merced a los Grandes, que os asisten, y a los que os sirvieren bien los honréis mucho. [...]

Lo mismo que aconsejaba el Rey de Aragón y que a Castilla le estaba bien entonces, acerca de tener paz con el Moro de Granada, se vino a la mano, como dicen y sin buscarlo. Los procuradores de Corte, que estaban por la Ciudad de Murcia, presentaron en el Consejo una carta de dicha Ciudad, acompañada con otra del Rey de Granada, escrita a la Ciudad misma, para que la paz asentada con Castilla pasase adelante. Es el caso, porque vamos claros, que casi al mismo tiempo, que murió el Rey Don Juan en Alcalá de aquella desgracia, murió también el Rey Moro de Granada, llamado Abulhagege y le sucedió en la Corona su hijo Juceph. Este, pues, como tan vecino y cercano del Reino de Murcia, deseoso, que las paces y amistad, que había habido entre Castilla y su padre, se continuaran, escribió a la Ciudad en Árábigo una carta, que traducida en Castellano, decía así: ” [...]”<sup>15</sup>.

El título del capítulo III del libro IV de *Los Reyes Nuevos de Toledo* dice así: *En que se tratan los bandos sangrientos de la Ciudad de Murcia, entre Manueles y Fajardos; y del modo con que el Rey puso remedio.*

Alrededor de 1336 y 1369, el rey Pedro I y el infante don Enrique de Trastámara lucharon por el trono de Castilla durante la Guerra Civil. Los nobles se dividieron entre los dos bandos existentes: los Manueles y los Fajardos. El señorío de Villena y el adelantamiento de Murcia fueron heredados por Don Fernando Manuel. Pero a estas alturas los Fajardo (futuros Marqueses de los Vélez) ya se habían convertido en uno de los principales linajes de la capital del Segura, beneficiados por la Orden de Santiago. En el reino de Murcia, los Fajardos apoyaron a Pedro I y los Manueles

---

15 *Los Reyes Nuevos de Toledo*, Libro IV, Capítulo II.

a Enrique de Trastámara. La victoria de Enrique II de Trastámara conllevó también el triunfo del linaje de los Manueles. El rey Juan I nombró Adelantado Mayor a Juan Sánchez Manuel, pero designó como lugarteniente a su rival Alfonso Yáñez Fajardo para lograr la paz social en el reino de Murcia. La literatura de esos sucesos viene así de la mano de Cristóbal Lozano:

“Como sea así, que de muy atrás le viene al Reino de Murcia el ser muy belicoso, remitiendo sus naturales a las manos y a las armas el menor deleite o desafuero, se levantó en aquella Ciudad por este tiempo, sobre cierto accidente, un alboroto cruel, tan reñido y tan sangriento, que estuvo bien a pique de perderse. Sobre antiguas disensiones estaba Murcia dividida en dos parcialidades, que eran los Fajardos y Manueles, linajes los dos muy nobles, procurando cada uno sustentar sus debates y sus temas. Adolece de este achaque y de este contagio todo aquel Reino; pues no solas las Ciudades de importancia, como son Murcia, Cartagena, Lorca, Villena, y Chinchilla; pero aun las Villas y Pueblos de menos importancia han conservado, y conservan bandos encontrados, parcialidades opuestas: esto en tanto grado, que aunque se extinga y se acabe del todo una familia de las encontradas, nacen y se levantan otras con aquel rumbo y pretexto. En esta edad. Pues, que vamos hablando, eran, como he dicho, Manueles y Fajardos los opuestos; y como donde hay rescoldo tan vivo, cual es el de la enemiga, no faltan atizadores que lo muevan y meneen, o accidentes que lo escarben, sucedió que habiéndose casado Juan Sánchez, hijo del Conde de Carrión, con la hermana de Don Fernando de Pedrosa, Obispo que era al preferente de Cartagena (cuya Catedral está trasladada a Murcia) viniendo el tal Caballero a tener los desposorios y sus bodas en esta ciudad, donde estaba al parecer la novia, la Ciudad por orden de los Fajardos le cerró las puertas, y no quiso recibirle; esto en odio a los Manueles, a los cuales favorecía el Obispo.

Visto, pues, este desaire y ponderado y sentido por el obispo, más de lo que por su dignidad debiera, tomándose los Manueles de la honra, se armaron de venganza y trataron del despique. Daba el Obispo calor y atizaba bien el fuego, llevado de la pasión de carne y sangre. Nadie se admire, que somos humanos, y el más grave Sacerdote, herido de la ofensa, rompe en desatinos. Convocaron, pues, los Manueles, no sólo a los suyos, deudos, y parientes, sino a todos sus amigos y aliados, sin excluir la gente de toda broza, que en casos semejantes. Como de menos obligaciones, rompen por todo y acometen más osados. Juntáronse todos con el recato y secreto que el caso requería y comunicado y platicado el designio, que era, que echasen de la Ciudad a todos los Fajardos, para que la satisfacción de la injuria fuese por los mismos hilos: así como lo

decretaron, lo pusieron por la obra. Cerraron las puertas de la Ciudad, y sin más autoridad que la suya pusieron gente de guarda. Luego a campana teñida tocaron a rebato, con que en rato breve se ardía la Ciudad en armas; y juzgando que era de fuera el enemigo, como cada día sucede, por la vecindad del Moro, le hallaron en sus casas, en sus plazas y en sus calles. Cargó la más muchedumbre sobre la casa del Adelantado a donde también habían acudido para defenderle sus amigos, sus aliados y sus deudos. Chocaron todos y se trabó una lid la más sangrienta y fiera que puede imaginarse, rodando y cayendo de una parte y otra muchos muertos y heridos: batalla tan porfiada, que duró por espacio de tres días el herirse, acuchillarse y matarse<sup>16</sup>.

En este mismo capítulo, el autor nos relata la valentía de las contumaces hellineros que se enfrentaron a varias compañías de soldados del Rey Felipe II que marchaban a Cartagena para embarcarse rumbo a Flandes. Los soldados aprovecharon que los hombres trabajaban en el campo para demudar la paz que existía en el pueblo. Siendo inasible la acción de estos soldados, hubo heridos y muertos. El Rey quiso dar escarmiento al pueblo de Hellín mandando a sus tropas contra la población, pero los hombres desalentados por los sucesos que acaecerían en breve, en una actitud sumisa y fiel ante su Rey, se arrodillan ante los capitanes del ejército. Al tiempo llega la ansiada noticia de que Felipe II ha perdonado al pueblo.

El tema ha sido referido por Antonio Moreno García<sup>17</sup> y José Antonio Iniesta Villanueva y Juan Jordán Montes<sup>18</sup> en sendos libros muy conocidos. Dice el texto así:

«... Vale, y aprovecha tanto este castigar con templanza, cuando militan razones para ello (como en los casos dichos) que conocida la utilidad, se han valido muchos Reyes de esta maña. Especialmente el gran Felipe Segundo, como tan prudente en todo, en un caso particular, que sucedió en Hellín, Villa fuerte, también de aquel Murciano Reino, nos dejó nuevo ejemplar de este modo de castigo.

«Sucedió, pues, que habiendo llegado a aquella Villa a alojarse dos compañías algo numerosas de soldados de los que pasaban á Flandes, e iban a embarcarse a Cartagena, como entraron algo tarde, y los mas de los dueños de las casas, donde les había dado alojamiento, estaban aun en la huerta, y en el campo, cada uno en sus haciendas, parecióles, á fuer de ser ellos muchos, y ver el lugar sin gente, que podían usar muy a su salvo de las demasías

16 *Los Reyes Nuevos de Toledo*, Libro IV, Capítulo III.

17 MORENO GARCÍA, A. (1985): *Las calles de Hellín*, Albacete: Instituto de Estudios Albacetenses. Págs. 28-30. MORENO GARCÍA, A. (1999): *Miscelánea hellinense*, Albacete. Págs. 141-146.

18 INIESTA VILLANUEVA, J.A. y JORDÁN MONTÉS, J. F. (1995): *Leyendas y creencias de la comarca de Hellín-Tobarra*, Hellín: Edición de los autores. Págs. 75-76.

que acostumbran. El mas mirado pedía para cenar el capón, y la gallina; los de menos miramiento, dejada la cena a parte, pedían para dormir cama, y compañera, la doncella, donde la había, la casada, o la viuda. Hicieronlo ejecución, de tal fuerte, que la mujer que se hallaba sola se encerraba en otra pieza, o se escapaba huyendo, o a voces pedía socorro. La que estaba acompañada, apeleaba a la defensa. Andaba así la cosa, y el ruido, cuando los maridos de las unas, los hijos, padres, o hermanos de las otras, cansados del trabajo, llegaban a sus casas. Viendo lo que pasaba, y lo que de un barrio a otro iba teniendo la voz, considere el desapasionado del modo que quedarían, gente, que aun los más humildes son pundonorosos, y que se precian de honrados; gente que no son de los que sufren, y gente Murciana en fin. Cargados, pues, de razón, y hechos todos al enojo, comenzó cada cual a acudir a su deber. Unos a palos, a cuchilladas otros, embistieron con los soldados haciendo en ellos una sangrienta riza. Al que le daban lugar de salir a la calle se tenía por dichoso, aunque saliese desnudo, y con dos, o cuatro cuchilladas; el que no podía salirse quedaba por las costas. Al alboroto, y ruido se poblaron las calles de gente, y armas. Los de la Villa tocaron las campanas a rebato; los Capitanes al son de las cajas recogían sus soldados, los que maltratados, y heridos escapaban de la muerte. La gritería, la confusión, y vocería causaba asombro. Aquí del Rey gritaban los soldados. Favor a la justicia, decían los de la Villa. [...]

Viendo los Capitanes, que los pocos soldados que se habían recogido a las banderas corrían aun peligro, estándose en el lugar al son de destemplados *tambores*, salieron a las orillas, y sobre lo alto de un cerro, que llaman de S. *Cristóbal*, sentaron el cuerpo de guardia. Hicieron lumbres, levantaron hachos, y a voz de pregonero, y a estruendo de las cajas no cesaban de llamar los compañeros. Recogióronse muy pocos, y esos maltratados, descalabrados, y heridos. En fin de más de cuatrocientos que era el número de ambas compañías, no escaparon la mitad con vida. [...]

Llegó el día del juicio (que tal fue para aquel pueblo) y sabiendo, que ya las compañías de soldados con el Cabo, que los regía, llegaban a dar vista por la parte que llaman los Algezares camino de Murcia, cosa de un cuarto de legua del lugar, salieron a esperar a la orilla, desarmados todos, compungidos, leales, y obedientes. Las mujeres por lo alto de los cerros embarazando los aires a gritos, y alaridos. Toda la Clerecía, y todos los Religiosos del Serafico Francisco, los más de ellos descalzos, y cubiertas de ceniza las cabezas, salieron delante con sus Cruces cubiertas de luto, al modo, que el *Viernes Santo*, pidiendo con voces tristes misericordia, y clemencia.

Llegado, pues, a este extremo, cuando ya solo faltaba el embestir, y que los pacientes tenían la muerte ya tragada, como dicen, llegó la nueva orden por la posta, en que su Majestad suspendía por entonces el castigo. [...]

En el capítulo VI de libro cuarto, por título *De la famosa victoria que alcanzó de los Moros de Granada Don Alonso Yáñez Fajardo; y desde cuándo y por quién se mandó guardar el día de San Francisco*, nos relata Lozano la entrada de Mahomad en Murcia a través de Caravaca y la lucha que mantuvieron moros y cristianos hasta echar de las tierras murcianas a los enemigos de la cristiandad, con una prosa admirable y un relato ameno y sencillo:

“En fin este Mahomad sea el que fuere, con setecientos caballos y tres mil infantes, soberbio y fementido, se entró por el Reino de Murcia, talando los campos y haciendo daños y robos notables. Chocó con la Villa de Caravaca y pegándola fuego, la dejó arrasada y destruida. Sólo el Castillo, por ser inexpugnable, se libró del incendio, siendo el asilo, donde se guareció toda la gente.

Tan ufano e insolente como esto andaba el Moro, cuando llegando las nuevas muy lastimosas a las Ciudades de Murcia y Lorca, que mirando tan cerca al enemigo, comenzaron a tomar las armas presurosos. El gran Alfonso Fajardo, capitán valiente, viendo el peligro que había en la tardanza, por cuanto ya los Moros cargados de una gran presa se iban entrando en su Reino, juntó con mucha prisa la gente que pudo, mal apercebidos y mal armados y con ciento cincuenta caballos solos, los fue siguiendo desapoderadamente. Los alcanzó en fin y los cogió descuidados junto al puerto de Nogaleta. Cerró con ellos con mucha valentía, implorando el favor de Dios y de su Madre Soberana Santa María de las Huertas, una imagen, junto a Lorca, de suma devoción. Ya fuese, pues, el pelear con denuedo, ya el socorro de la Virgen o ya todo, tal fue la carga, que dieron a los Paganos, que no solamente les quitaron la presa y los despojos que llevaban, sino que degollaron infinitos, cautivaron muchos y los que escaparon fue valerse de sus pies”.<sup>19</sup>

Las alusiones sobre el reino de Murcia vuelven a parecer en la obra de nuestro autor con la muerte del Adelantado Alonso Yáñez Fajardo y el nombramiento en su lugar de Don Ruy López Dávalos, por parte del Rey Don Enrique. Como se puede colegir, la importancia del reino que nos ocupa no era exigua, sino que, antes al contrario, era de una importancia capital. Hay que pensar que la frontera de Castilla con el rey moro quedaba muy cerca de Murcia, reino vastísimo, en el tiempo que nos relata Lozano:

“Corrían los años de mil trescientos y noventa y seis, cuando habiendo faltado en Murcia y pasado a mejor vida el Adelantado Alonso Yáñez Fajardo

---

19 *Los Reyes Nuevos de Toledo*, Libro IV, Capítulo VI.

(de quien ya hemos hablado en este libro, Capitán de los más valientes de aquel tiempo, terror y espanto del Moro de Granada, en cuya sangre Agarena tiñó sus armas tan innumerables veces) entonces, pues, quiso el Rey Don Enrique honrar con esta merced y Adelantamiento a Don Ruy López Dávalos, uno de los tres privados suyos. Consideró muy bien que supliría las veces del Fajardo, quien así en las armas, como en lo político, estaba versado y diestro. Este fue el primer escalón por donde la fortuna empezó a levantar a este caballero, hasta la cumbre en que se vio subido, quizá para abatirle de más alto. Ya traté la historia de este famoso héroe en mi *David Perseguido*, al que remito al curioso, por no alargarme aquí; mas siempre que tope y encuentre hechos y cosas tuyas, no podré dejar de mostrar mi afecto y de sentir con lástimas el que pudiese la envidia quitarle a este caballero lo que dieron sus méritos. Dióle, pues, el Rey el Adelantamiento de Murcia, para que aquella Ciudad tuviese freno en sus lozanías y para que el Moro de Granada tuviese escudo que rechazase sus bríos”.<sup>20</sup>

En el capítulo XIII de este mismo libro, se advierte la importancia del reparto y luchas intestinas por las dotes por las tierras de Chinchilla, Albacete, Hellín, Tobarra, entre otras ciudades y pueblos. El Rey Don Enrique debe entrar por la fuerza en territorio del Marquesado de Villena. Pero dejemos que sea el propio autor el que nos relate una secuencia del capítulo titulado *De cómo el Rey Don Enrique se apoderó del Marquesado de Villena; y de la manera que sosegó los bandos de Sevilla*:

“Era, pues, clara justicia que restituyesen las dotes: eran cantidades gruesas: sentían dar lo que ya tenían hecho carne y sangre apretábase el Rey en ello: enviósele a requerir una y otra vez: hacíanse sordos padre e hijo, dando frívolas excusas, por lo cual sin esperar a más, se entró el Rey a fuerza de armas por el marquesado de Villena, reduciéndolo todo a su Corona, salvo la misma Ciudad de Villena y la villa de Almansa, que por estar muy pertrechadas y guarnecidas, quedaron por del marqués: pero las demás plazas importantes, como Chinchilla, Albacete, Hellín, Yecla y Tobarra se entregaron al Rey sin empuñar la espada, ni hacer resistencia alguna. Siempre estas Villas han deseado tener por Señor al Rey y no a menos Señor: y así todas las veces que las ha enajenado de la Corona (que aún fue otra vez después de esto) lo han sentido con extremo y con la misma facilidad que en otra ocasión, han vuelto a reducirle. Lealtad y miramiento estimado y gratificado de los Reyes”.<sup>21</sup>

---

20 *Los Reyes Nuevos de Toledo*, Libro IV, Capítulo XII.

21 *Los Reyes Nuevos de Toledo*, Libro IV, Capítulo XIII.

Ya hemos tenido oportunidad de comprobar qué poco cariño le tenía D. Cristóbal al Rey Moro de Granada y qué poca estima le tenía a su falsedad por fementido en tantas ocasiones. En este momento del libro Lozano nos describe al Rey Don Enrique enfermo y débil, momento que aprovechará el Rey Moro para invadir los territorios cristianos sin éxito alguno:

“Teniendo noticia el Rey Moro de Granada de lo muy doliente que se hallaba el Rey Don Enrique y del descuido que a causa de su dolencia tenían sus vasallos, parecióle buena ocasión de no pagar las parias y de quebrantar las treguas; moro en fin que no tienen Fe, ni palabra, sino es cuando han menester la conveniencia. Acometió, pues, por la parte del Reino de Murcia y trató con el Alcalde de Guadix que acometiesen y saqueasen la Villa de Caravaca. Tuvo aviso de esto el Gobernador: dio cuenta a la Ciudad de Murcia, que juntando sus milicias partió al punto a dar socorro. Cuando el Moro lo sintió, se volvió a tierra adentro y trató de hacer el tiro por otra parte. Acometió a la Ciudad de Baeza y a la Villa de Quesada”. [...] <sup>22</sup>

## A MODO DE CONCLUSIÓN

Como se ha mencionado anteriormente, el Reino de Murcia ocupaba unos extensos territorios que abarcaban desde Almería a La Mancha, pasando por Málaga y Ceuta. El escritor menciona muchos lugares, innumerables leyendas y bastantes luchas por ganar territorios por parte del Rey de Granada. Pese a todo podemos resumir este artículo haciendo referencias a las personas y lugares citados en este modesto artículo de nuestro gran prosista D. Cristóbal Lozano:

1. Cita a San Hermenegildo como duque de Cartagena y la persecución de San Fulgencio en Murcia.
2. Menciona el milagro acaecido en Hellín en la ermita de Santa Bárbara, la cual destruye un rayo para salvaguardar el santuario.
3. Relata la leyenda del valeroso e invencible con la espada Valcárcel Blanco, vecino de Minateda, situada en el Reino de Murcia a una legua de la villa de Hellín.
4. Alude el autor a la leyenda de los niños Porceles de Murcia, según la cual una madre tiene que arrojar a sus siete hijos al río para no ser considerada adúltera.
5. Narra la gesta del adelantado de Murcia, Don Ruy López Dávalos, quien pacificó la ciudad de Murcia con extremo sacrificio.
6. Cuenta cómo el Rey Don Juan I desea quedarse con cuatro de las mejores

---

<sup>22</sup> *Los Reyes Nuevos de Toledo*, Libro IV, Capítulo XIV.

ciudades de su reino para su sustento tras casarse con Beatriz de Portugal: Sevilla, Murcia, Córdoba y Jaén.

7. La ciudad de Murcia escribe una carta al Rey Don Juan I para pedirle que continúe con la paz con el Rey de Granada, dada su situación territorial.
8. Refiere Lozano las luchas que hubo en Murcia entre Manueles y Fajardos. Los primeros partidarios de Enrique de Trastámara y los segundos de Pedro I.
9. Menciona nuestro paisano la incursión de Mahomad en el Reino de Murcia a través de Caravaca, siendo expelidos de los territorios cristianos los soldados moros.
10. Nos relata Lozano el nombramiento por parte del Rey Don Enrique de Adelantado del reino de Murcia por su importancia a Don Ruy López Dávalos tras la muerte de Don Alonso Yáñez Fajardo.
11. Cuenta el autor cómo el Rey Don Enrique lucha contra el Marquesado de Villena y cómo las plazas importantes de Chinchilla, Albacete, Hellín, Yecla y Tobarra se rinden ante él sin oponer resistencia alguna.
12. Por último, no deja de detallar las constantes acometidas del Rey Moro de Granada sin éxito al Reino de Murcia a través de la villa de Caravaca.

